

MEMORÁNDUM D.S.C. N° 393/2023

DE : JUAN JOSÉ GALDÁMEZ RIQUELME
FISCAL INSTRUCTOR DE LA DIVISION DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

A : DÁNISA ESTAY VEGA
JEFA DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO (S)

MAT. : DERIVA PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO ASOCIADO A ROL D-024-2023,
PARA ANÁLISIS Y COMENTARIOS.

FECHA : 06 de junio de 2023

Mediante Resolución Exenta N°1/Rol D-024-2023, de fecha 23 de febrero de 2023, se dio inicio a la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-024-2023, con la formulación de cargos a Nova Austral S.A., titular del proyecto denominado “*Centro de engorda de Salmonídeos Caleta Hawkins*” (en adelante, “el Proyecto”) calificado favorablemente mediante Resolución Exenta N° 22, de 09 de marzo de 2001, de la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (en adelante, “RCA N° 22/2001”), asociado a la unidad fiscalizable CES ARACENA 1 (en adelante e indistintamente, “la UF”). Dicha UF se localiza en Estero Steples, Isla Capitán Aracena, comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

En el marco del procedimiento sancionatorio antes referido, con fecha 17 de marzo de 2023, la empresa presentó un programa de cumplimiento (en adelante, “PdC”), respecto de los hechos infraccionales señalados en la formulación de cargos. En virtud de lo dispuesto en la Resolución Exenta N°564, de 29 de marzo de 2023, que Fija Organización Interna de la Superintendencia del Medio Ambiente, corresponderá a la Jefatura de la División de Sanción y Cumplimiento la función de aprobar o rechazar los programas de cumplimiento.

En razón de lo anterior, se procederá a derivar a Usted los antecedentes asociados al programa de cumplimiento singularizado en los primeros párrafos del presente documento, con el objeto que se evalúe y resuelva su aprobación o rechazo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Juan José Galdámez Riquelme
Fiscal Instructor -. División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente